



## LÍNEA 13

- Con 54 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el Congreso de la Ciudad concedió licencia temporal, a partir del 12 de marzo y hasta el 7 junio de este año, a la diputada de Morena **Paula Soto**, quien competirá por la alcaldía Benito Juárez, abanderando a ese partido. En su lugar, tomará protesta la diputada suplente **Martha Patricia Llaguno Pérez**. Y es que el próximo lunes 15 vence el plazo para que candidatas y candidatos en la CDMX se registren ante el IECM.

## FERIAS DE EMPLEO VIRTUALES

- El Congreso de la Ciudad exhortó a la Secretaría del Trabajo (STYFE) a llevar a cabo ferias del empleo virtuales en beneficio de aquellas personas que perdieron su trabajo con motivo de la pandemia por Covid-19. La propuesta fue presentada por el diputado del PAN **Héctor Barrera**, quien señaló que “este punto de acuerdo exhorta a la STYFE a incrementar las acciones para generar en la Gaceta del Empleo mayor oferta de vacantes, así como ferias del empleo virtuales, ya que existen más de 12 millones de personas desempleadas en la CDMX”.

## TERNAS

- De manera sorpresiva el Congreso de la Ciudad recibió del Consejo de la Judicatura de la CDMX la lista de las ternas de aspirantes a Magistradas y Magistrados al Tribunal Superior de Justicia de la CDMX. Esto debido a que el miércoles después de la Sesión de Conferencia (JUCOPO Y Mesa Directiva) se recibió el documento. Por ello, se tuvo que sesionar nuevamente este jueves a las 8:30 de la mañana, para incluir en el orden del día el tema como parte de los comunicados. Ahora, las y los diputados analizarán la idoneidad de las personas propuestas.

## DIPUTADO TÓMBOLAS

- De manera sorpresiva en la tómbola de diputados plurinominales de Morena en la Ciudad de México volvió a salir el diputado **Martín Padilla**. En el sorteo realizado este jueves en el número 5 de la lista A apareció el diputado originario de Azcapotzalco, con lo que se convertiría en el primero de los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad que se encuentra con posibilidades de reelegirse. En la lista, los lugares 1 y 2 correspondientes a hombre y mujer se reservaron, el número 3 sería para un hombre externo al partido y el 4 está reservado para mujer.

